

REVPLER CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Activos	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Cuentas y documentos de cobro	5	95,911	292,212
Cuentas y documentos por cobrar			
Comerciales	5	2,275,694	2,993,176
Cartera por reintegro	10	22,199	22,149
Empleados	11	32,394	41,390
Otros cuentas por cobrar	14	622,798	287,269
Impuestos por recuperar	12	912,827	276,029
Impuestos	12	2,997,194	3,522,914
Total activos corrientes		4,166,696	6,967,470
Activos no corrientes			
Propiedad, Planta y Equipo	16	3,312,997	3,096,910
Derechos	18	287,024	161,469
Impuestos diferidos	23	7,500	7,899
Total activos no corrientes		3,607,521	3,266,278
Total activos		7,774,217	10,233,748

Los datos expuestos arriba son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Carlos Marchant
Gerente General


Luis Alberto Espinoza
Contador General

WIFFLEX CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Período anual que termina el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2012	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Activos y Pasivos			
Activos			
Periodo anterior:			
Préstamos Financieros	46	1,016,000	1,017,200
Préstamos	57	2,071,000	2,175,000
Compras de inventarios		-	-
Otros recursos por pagar	19	80,000	175,000
Beneficios a empleados	19	228,100	232,100
Impuestos por pagar	39	31,200	61,000
Total pasivos corrientes		3,336,300	3,660,300
Periodo no corriente:			
Compras de inventarios	46	1,200,000	1,000,000
Otros recursos por pagar	51	140,000	100,000
Beneficios a empleados	53	140,000	100,000
Impuestos corrientes	23	471,000	471,000
Total pasivos no corrientes		2,551,000	2,671,000
Total pasivos		5,887,300	6,331,300

ESTRUCUTURA

Capital social	26	1,000,000	1,000,000
Reserva para fondos contingenciales	26	5,000	5,000
Reserva legal	26	100,000	100,000
Reserva de depreciación	26	800	800
Reserva de amortización	26	2,100,000	2,100,000
Total Patrimonio		3,205,800	3,205,800
Total Pasivos y Patrimonio		9,093,100	9,637,100

Los datos explicativos anexos son parte integrante de los estados financieros.


Carlos Martínez
Gerente General


Carlos Martínez
Gerente General

HEYFLEX CIA. LTDA.
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
 (Expresado en dólares estadounidenses)

		2012	2011
Ingresos			
Ventas	95	14,733,840	16,045,341
Costo de ventas	25	77,436,438	12,847,142
Margen Bruto		6,997,402	3,198,199
Gastos Operacionales			
Depreciamente de ventas	27	1,911,638	666,510
Depreciamente de administracion	27	1,981,638	1,791,764
Total gastos operacionales		3,893,276	2,458,274
Utilidad Operacional		3,104,126	739,925
Otros ingresos			
Intereses ganados		1,000	1,130
Otros ingresos		137,867	2,349
Total otros ingresos		138,867	3,479
Otros gastos			
Intereses	28	449,100	665,210
Otros gastos		27,101	46,410
Total otros gastos		476,201	711,620
Utilidad antes de impuestos a la renta		2,756,792	531,804
Impuesto a la renta	29	87,508	16,219
Utilidad neta y resultado integral del año		1,497,380	312,462

Los datos excluyentes presentados por parte integral de los estados financieros.


 Ing. Carlos Marchetti V.
 Gerente General


 Dr. Ricardo P. Fernandez
 Contador General

NEVPER S.A. LTDA.
ESTADO CONSOLIDADO DE GANEROS EN EL PATRIMONIO
 Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
 (Exprimado en millones de pesos colombianos)

Estado Consolidado de GANEROS

Cuentas	Año 2012	Año 2011	Año 2010	Año 2009	Año 2008	Año 2007	Año 2006	Año 2005	Año 2004	Año 2003	Año 2002	Año 2001	Año 2000	Año 1999	Año 1998	Año 1997	Año 1996	Año 1995	Año 1994	Año 1993	Año 1992	Año 1991	Año 1990	Año 1989	Año 1988	Año 1987	Año 1986	Año 1985	Año 1984	Año 1983	Año 1982	Año 1981	Año 1980	Año 1979	Año 1978	Año 1977	Año 1976	Año 1975	Año 1974	Año 1973	Año 1972	Año 1971	Año 1970	Año 1969	Año 1968	Año 1967	Año 1966	Año 1965	Año 1964	Año 1963	Año 1962	Año 1961	Año 1960	Año 1959	Año 1958	Año 1957	Año 1956	Año 1955	Año 1954	Año 1953	Año 1952	Año 1951	Año 1950	Año 1949	Año 1948	Año 1947	Año 1946	Año 1945	Año 1944	Año 1943	Año 1942	Año 1941	Año 1940	Año 1939	Año 1938	Año 1937	Año 1936	Año 1935	Año 1934	Año 1933	Año 1932	Año 1931	Año 1930	Año 1929	Año 1928	Año 1927	Año 1926	Año 1925	Año 1924	Año 1923	Año 1922	Año 1921	Año 1920	Año 1919	Año 1918	Año 1917	Año 1916	Año 1915	Año 1914	Año 1913	Año 1912	Año 1911	Año 1910	Año 1909	Año 1908	Año 1907	Año 1906	Año 1905	Año 1904	Año 1903	Año 1902	Año 1901	Año 1900	Año 1899	Año 1898	Año 1897	Año 1896	Año 1895	Año 1894	Año 1893	Año 1892	Año 1891	Año 1890	Año 1889	Año 1888	Año 1887	Año 1886	Año 1885	Año 1884	Año 1883	Año 1882	Año 1881	Año 1880	Año 1879	Año 1878	Año 1877	Año 1876	Año 1875	Año 1874	Año 1873	Año 1872	Año 1871	Año 1870	Año 1869	Año 1868	Año 1867	Año 1866	Año 1865	Año 1864	Año 1863	Año 1862	Año 1861	Año 1860	Año 1859	Año 1858	Año 1857	Año 1856	Año 1855	Año 1854	Año 1853	Año 1852	Año 1851	Año 1850	Año 1849	Año 1848	Año 1847	Año 1846	Año 1845	Año 1844	Año 1843	Año 1842	Año 1841	Año 1840	Año 1839	Año 1838	Año 1837	Año 1836	Año 1835	Año 1834	Año 1833	Año 1832	Año 1831	Año 1830	Año 1829	Año 1828	Año 1827	Año 1826	Año 1825	Año 1824	Año 1823	Año 1822	Año 1821	Año 1820	Año 1819	Año 1818	Año 1817	Año 1816	Año 1815	Año 1814	Año 1813	Año 1812	Año 1811	Año 1810	Año 1809	Año 1808	Año 1807	Año 1806	Año 1805	Año 1804	Año 1803	Año 1802	Año 1801	Año 1800	Año 1799	Año 1798	Año 1797	Año 1796	Año 1795	Año 1794	Año 1793	Año 1792	Año 1791	Año 1790	Año 1789	Año 1788	Año 1787	Año 1786	Año 1785	Año 1784	Año 1783	Año 1782	Año 1781	Año 1780	Año 1779	Año 1778	Año 1777	Año 1776	Año 1775	Año 1774	Año 1773	Año 1772	Año 1771	Año 1770	Año 1769	Año 1768	Año 1767	Año 1766	Año 1765	Año 1764	Año 1763	Año 1762	Año 1761	Año 1760	Año 1759	Año 1758	Año 1757	Año 1756	Año 1755	Año 1754	Año 1753	Año 1752	Año 1751	Año 1750	Año 1749	Año 1748	Año 1747	Año 1746	Año 1745	Año 1744	Año 1743	Año 1742	Año 1741	Año 1740	Año 1739	Año 1738	Año 1737	Año 1736	Año 1735	Año 1734	Año 1733	Año 1732	Año 1731	Año 1730	Año 1729	Año 1728	Año 1727	Año 1726	Año 1725	Año 1724	Año 1723	Año 1722	Año 1721	Año 1720	Año 1719	Año 1718	Año 1717	Año 1716	Año 1715	Año 1714	Año 1713	Año 1712	Año 1711	Año 1710	Año 1709	Año 1708	Año 1707	Año 1706	Año 1705	Año 1704	Año 1703	Año 1702	Año 1701	Año 1700	Año 1699	Año 1698	Año 1697	Año 1696	Año 1695	Año 1694	Año 1693	Año 1692	Año 1691	Año 1690	Año 1689	Año 1688	Año 1687	Año 1686	Año 1685	Año 1684	Año 1683	Año 1682	Año 1681	Año 1680	Año 1679	Año 1678	Año 1677	Año 1676	Año 1675	Año 1674	Año 1673	Año 1672	Año 1671	Año 1670	Año 1669	Año 1668	Año 1667	Año 1666	Año 1665	Año 1664	Año 1663	Año 1662	Año 1661	Año 1660	Año 1659	Año 1658	Año 1657	Año 1656	Año 1655	Año 1654	Año 1653	Año 1652	Año 1651	Año 1650	Año 1649	Año 1648	Año 1647	Año 1646	Año 1645	Año 1644	Año 1643	Año 1642	Año 1641	Año 1640	Año 1639	Año 1638	Año 1637	Año 1636	Año 1635	Año 1634	Año 1633	Año 1632	Año 1631	Año 1630	Año 1629	Año 1628	Año 1627	Año 1626	Año 1625	Año 1624	Año 1623	Año 1622	Año 1621	Año 1620	Año 1619	Año 1618	Año 1617	Año 1616	Año 1615	Año 1614	Año 1613	Año 1612	Año 1611	Año 1610	Año 1609	Año 1608	Año 1607	Año 1606	Año 1605	Año 1604	Año 1603	Año 1602	Año 1601	Año 1600	Año 1599	Año 1598	Año 1597	Año 1596	Año 1595	Año 1594	Año 1593	Año 1592	Año 1591	Año 1590	Año 1589	Año 1588	Año 1587	Año 1586	Año 1585	Año 1584	Año 1583	Año 1582	Año 1581	Año 1580	Año 1579	Año 1578	Año 1577	Año 1576	Año 1575	Año 1574	Año 1573	Año 1572	Año 1571	Año 1570	Año 1569	Año 1568	Año 1567	Año 1566	Año 1565	Año 1564	Año 1563	Año 1562	Año 1561	Año 1560	Año 1559	Año 1558	Año 1557	Año 1556	Año 1555	Año 1554	Año 1553	Año 1552	Año 1551	Año 1550	Año 1549	Año 1548	Año 1547	Año 1546	Año 1545	Año 1544	Año 1543	Año 1542	Año 1541	Año 1540	Año 1539	Año 1538	Año 1537	Año 1536	Año 1535	Año 1534	Año 1533	Año 1532	Año 1531	Año 1530	Año 1529	Año 1528	Año 1527	Año 1526	Año 1525	Año 1524	Año 1523	Año 1522	Año 1521	Año 1520	Año 1519	Año 1518	Año 1517	Año 1516	Año 1515	Año 1514	Año 1513	Año 1512	Año 1511	Año 1510	Año 1509	Año 1508	Año 1507	Año 1506	Año 1505	Año 1504	Año 1503	Año 1502	Año 1501	Año 1500	Año 1499	Año 1498	Año 1497	Año 1496	Año 1495	Año 1494	Año 1493	Año 1492	Año 1491	Año 1490	Año 1489	Año 1488	Año 1487	Año 1486	Año 1485	Año 1484	Año 1483	Año 1482	Año 1481	Año 1480	Año 1479	Año 1478	Año 1477	Año 1476	Año 1475	Año 1474	Año 1473	Año 1472	Año 1471	Año 1470	Año 1469	Año 1468	Año 1467	Año 1466	Año 1465	Año 1464	Año 1463	Año 1462	Año 1461	Año 1460	Año 1459	Año 1458	Año 1457	Año 1456	Año 1455	Año 1454	Año 1453	Año 1452	Año 1451	Año 1450	Año 1449	Año 1448	Año 1447	Año 1446	Año 1445	Año 1444	Año 1443	Año 1442	Año 1441	Año 1440	Año 1439	Año 1438	Año 1437	Año 1436	Año 1435	Año 1434	Año 1433	Año 1432	Año 1431	Año 1430	Año 1429	Año 1428	Año 1427	Año 1426	Año 1425	Año 1424	Año 1423	Año 1422	Año 1421	Año 1420	Año 1419	Año 1418	Año 1417	Año 1416	Año 1415	Año 1414	Año 1413	Año 1412	Año 1411	Año 1410	Año 1409	Año 1408	Año 1407	Año 1406	Año 1405	Año 1404	Año 1403	Año 1402	Año 1401	Año 1400	Año 1399	Año 1398	Año 1397	Año 1396	Año 1395	Año 1394	Año 1393	Año 1392	Año 1391	Año 1390	Año 1389	Año 1388	Año 1387	Año 1386	Año 1385	Año 1384	Año 1383	Año 1382	Año 1381	Año 1380	Año 1379	Año 1378	Año 1377	Año 1376	Año 1375	Año 1374	Año 1373	Año 1372	Año 1371	Año 1370	Año 1369	Año 1368	Año 1367	Año 1366	Año 1365	Año 1364	Año 1363	Año 1362	Año 1361	Año 1360	Año 1359	Año 1358	Año 1357	Año 1356	Año 1355	Año 1354	Año 1353	Año 1352	Año 1351	Año 1350	Año 1349	Año 1348	Año 1347	Año 1346	Año 1345	Año 1344	Año 1343	Año 1342	Año 1341	Año 1340	Año 1339	Año 1338	Año 1337	Año 1336	Año 1335	Año 1334	Año 1333	Año 1332	Año 1331	Año 1330	Año 1329	Año 1328	Año 1327	Año 1326	Año 1325	Año 1324	Año 1323	Año 1322	Año 1321	Año 1320	Año 1319	Año 1318	Año 1317	Año 1316	Año 1315	Año 1314	Año 1313	Año 1312	Año 1311	Año 1310	Año 1309	Año 1308	Año 1307	Año 1306	Año 1305	Año 1304	Año 1303	Año 1302	Año 1301	Año 1300	Año 1299	Año 1298	Año 1297	Año 1296	Año 1295	Año 1294	Año 1293	Año 1292	Año 1291	Año 1290	Año 1289	Año 1288	Año 1287	Año 1286	Año 1285	Año 1284	Año 1283	Año 1282	Año 1281	Año 1280	Año 1279	Año 1278	Año 1277	Año 1276	Año 1275	Año 1274	Año 1273	Año 1272	Año 1271	Año 1270	Año 1269	Año 1268	Año 1267	Año 1266	Año 1265	Año 1264	Año 1263	Año 1262	Año 1261	Año 1260	Año 1259	Año 1258	Año 1257	Año 1256	Año 1255	Año 1254	Año 1253	Año 1252	Año 1251	Año 1250	Año 1249	Año 1248	Año 1247	Año 1246	Año 1245	Año 1244	Año 1243	Año 1242	Año 1241	Año 1240	Año 1239	Año 1238	Año 1237	Año 1236	Año 1235	Año 1234	Año 1233	Año 1232	Año 1231	Año 1230	Año 1229	Año 1228	Año 1227	Año 1226	Año 1225	Año 1224	Año 1223	Año 1222	Año 1221	Año 1220	Año 1219	Año 1218	Año 1217	Año 1216	Año 1215	Año 1214	Año 1213	Año 1212	Año 1211	Año 1210	Año 1209	Año 1208	Año 1207	Año 1206	Año 1205	Año 1204	Año 1203	Año 1202	Año 1201	Año 1200	Año 1199	Año 1198	Año 1197	Año 1196	Año 1195	Año 1194	Año 1193	Año 1192	Año 1191	Año 1190	Año 1189	Año 1188	Año 1187	Año 1186	Año 1185	Año 1184	Año 1183	Año 1182	Año 1181	Año 1180	Año 1179	Año 1178	Año 1177	Año 1176	Año 1175	Año 1174	Año 1173	Año 1172	Año 1171	Año 1170	Año 1169	Año 1168	Año 1167	Año 1166	Año 1165	Año 1164	Año 1163	Año 1162	Año 1161	Año 1160	Año 1159	Año 1158	Año 1157	Año 1156	Año 1155	Año 1154	Año 1153	Año 1152	Año 1151	Año 1150	Año 1149	Año 1148	Año 1147	Año 1146	Año 1145	Año 1144	Año 1143	Año 1142	Año 1141	Año 1140	Año 1139	Año 1138	Año 1137	Año 1136	Año 1135	Año 1134	Año 1133	Año 1132	Año 1131	Año 1130	Año 1129	Año 1128	Año 1127	Año 1126	Año 1125	Año 1124	Año 1123	Año 1122	Año 1121	Año 1120	Año 1119	Año 1118	Año 1117	Año 1116	Año 1115	Año 1114	Año 1113	Año 1112	Año 1111	Año 1110	Año 1109	Año 1108	Año 1107	Año 1106	Año 1105	Año 1104	Año 1103	Año 1102	Año 1101	Año 1100	Año 1099	Año 1098	Año 1097	Año 1096	Año 1095	Año 1094	Año 1093	Año 1092	Año 1091	Año 1090	Año 1089	Año 1088	Año 1087	Año 1086	Año 1085	Año 1084	Año 1083	Año 1082	Año 1081	Año 1080	Año 1079	Año 1078	Año 1077	Año 1076	Año 1075	Año 1074	Año 1073	Año 1072	Año 1071	Año 1070	Año 1069	Año 1068	Año 1067	Año 1066	Año 1065	Año 1064	Año 1063	Año 1062	Año 1061	Año 1060	Año 1059	Año 1058	Año 1057	Año 1056	Año 1055	Año 1054	Año 1053	Año 1052	Año 1051	Año 1050	Año 1049	Año 1048	Año 1047	Año 1046	Año 1045	Año 1044	Año 1043	Año 1042	Año 1041	Año 1040	Año 1039	Año 1038	Año 1037	Año 1036	Año 1035	Año 1034	Año 1033	Año 1032	Año 1031	Año 1030	Año 1029	Año 1028	Año 1027	Año 1026	Año 1025	Año 1024	Año 1023	Año 1022	Año 1021	Año 1020	Año 1019	Año 1018	Año 1017	Año 1016	Año 1015	Año 1014	Año 1013	Año 1012	Año 1011	Año 1010	Año 1009	Año 1008	Año 1007	Año 1006	Año 1005	Año 1004	Año 1003	Año 1002	Año 1001	Año 1000	Año 999	Año 998	Año 997	Año 996	Año 995	Año 994	Año 993	Año 992	Año 991	Año 990	Año 989	Año 988	Año 987	Año 986	Año 985	Año 984	Año 983	Año 982	Año 981	Año 980
---------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

MEYPUX CIA. LTDA.
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Elaborado en dólares estadounidenses)

	2012	2011
Actividades de operación:		
Recepción de ventas	10,234,744	10,171,194
Pagos a proveedores	(8,675,541)	(8,694,630)
Pagos a empleados	(4,279,620)	(4,177,447)
Pagos impuestos	(714,604)	(488,170)
Incrementación de seguros	(24,004)	-
Pagos intereses	(986,911)	(469,000)
Efectivo neto generado (utilidad) por las actividades de operación	1,813,568	(108,613)
Actividades de inversión:		
Inversión en propiedad, planta y equipo	(1,203,717)	(108,714)
Venta de propiedad, planta y equipo	61,432	-
Inversión en el sub-sistema	-	(8,880)
Inversión pagada	1,280	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1,142,285)	(117,594)
Pagos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Pagos, 1401	(203,877)	(20,080)
Pagos por otros impuestos	(701,388)	(701,917)
Efectivo neto pagado por las actividades de financiamiento	(905,265)	(721,997)
Disminución neta de efectivo	(233,982)	(217,181)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	558,114	558,660
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	324,132	341,479

Los datos explicativos anexos son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Carlos Mancera V.
Gerente General


Mr. Francisco Espinoza R.
Comptroller General

NEYLEX CIA. LTDA,
Sujeto a los Estados Financieros
Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Exprimados en dólares estadounidenses)

Nota 1 - ENTIDAD QUE REPORTA:

NEYLEX CIA. LTDA. es una compañía de Responsabilidad Limitada constituida según el estatuto judicial el 22 de Mayo de 1974 y registrada según en el Registro Mercantil el 10 de Julio de 1974. es una sociedad anónima con domicilio en la ciudad de Quito, cuyo objetivo principal es la producción de una gama de artículos elaborados de material plástico y similares, como lonas, termos, jarras, artículos para la construcción de edificios y viviendas, artículos de higiene PVD, artículos para diferentes usos industriales, decoración de su propia industria y otros productos y mercancías, así como la adquisición de toda clase de otros y similares industriales y civiles.

Nota 2 - BASES DE LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Definición de cumplimiento:

Los estados financieros de NEYLEX CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2012, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de Diciembre de 2012.

Bases de medición:

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

Moneda Nacional y de presentación:

Ellos Estados Financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda nacional de la Compañía. Toda la información es presentada en unidades de dólar y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se requiere lo contrario.

Uso de juicios y estimaciones contables -

La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la preparación de partidas de contabilidad y los eventos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir del de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones relevantes son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Nota 3 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS ECONÓMICAS

Las políticas contables relacionadas más comunes han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en estos Estados Financieros.

MEYPLEX CIA. LTDA.
Aplica a las Estados Financieros
Elaborados que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Exposición de otros conceptos)

a) Clasificación de valores corrientes y no corrientes

Los valores de acciones y papeles presentados en el Estado de Situación Financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están pendientes por cobrar de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

b) Instrumentos financieros

Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía sujeta a tal parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía de de faga un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo deludida del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales de otro instrumento en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participante en los activos financieros transfiere que sea creado o obtenido por La Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía sujeta con un contrato legal para transferir los mismos y tiene el presente de transferir sobre una base neta o de realizar el activo liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes en efectivo, y préstamos y papeles por cobrar.

1. Efectivo y equivalentes en efectivo

El efectivo y equivalentes en efectivo se compone de los saldos en efectivo depositado en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en moneda altamente líquida, sujetas a un riesgo poco significativo de cambio en la valor y con vencimientos originales de tres meses o menos. La Compañía para propósitos del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes en efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

2. Préstamos y papeles por cobrar

Los préstamos y papeles por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cancelan en un mercado activo. Dado que se clasifican en corriente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Pueden ser al reconocimiento inicial, los préstamos y papeles por cobrar de valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos los pérdidas por deterioro. Los préstamos y papeles por cobrar se valorizan en su monto nominal y otros costos por cobrar.

44. Efectos financieros y pasivos

Esencialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la forma en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos únicamente en la fecha de la transacción en la que la Compañía hace parte de las disposiciones contractuales, por ejemplo, la Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son comparables a el costo neto presentable en el estado de situación financiera consolidado cuando, y solo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para cancelar los recibos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: cuentas por pagar comerciales, obligaciones financieras con instituciones financieras locales y bancos y otros cuentas por pagar.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción incremental atribuible. Después el reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

45. Capital social

Los compromisos sociales son clasificados como patrimonio. Los costos incrementalmente atribuibles directamente a la emisión de nuevas participaciones son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

46. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina por el método de costo promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito, que se registran al costo específico de la factura más los gastos de transporte.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos los gastos estimados para completar la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren peridos o obsoletos totalmente o bien si sus precios de mercado han disminuido por hechos como los cambios tecnológicos. El importe de cualquier rotura de valor de los inventarios, hasta alcanzar el valor neto de realización se reconoce en el periodo en que ocurre la pérdida.

47. Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento inicial

Los activos de propiedad, planta y equipo son valorados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La propiedad, planta y equipo se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y si su costo puede ser determinado de una manera fiable.

NEYFLEX CIA, LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

La propiedad, planta y equipo se presentan principalmente a su costo histórico. Las pérdidas por devaluación, si aplicable, se reconocen a través de una reserva adicional en el valor, o los compromisos diferidos.

Cuando parte de una partida de propiedad, planta y equipo tienen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (subsistemas separables) del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libro, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se pierden.

Devaluación

Algunas y recuperación mayores que representan la vida útil de activo o su capacidad productiva, sus capacidades de uso se prueban que se deben de años beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. El costo en libro de la parte devaluada se da de baja. Los costos por recuperaciones y mejoramientos de rubro en propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se realizan.

Depreciación

La depreciación de propiedad, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos el valor residual que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación se reconoce en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida (de estimación) para cada componente de propiedad, planta y equipo.

Las vidas útiles estimadas para las pérdidas anuales y corresponden a los siguientes:

Edificios	Entre 20 y 70 años
Maquinaria y equipo	Entre 10 y 60 años
Muebles y equipos	10 años
Veículos	3 años
Equipos de comunicación	3 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisables en cada ejercicio o en cualquier momento.

4) Activos

Activos financieros

Los activos financieros son evaluados por la Administración de la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de pérdidas. Se considera que existe una evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuro del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor otorgado a la Compañía en términos que sea no tener una alternativa que aceptar la reestructuración, Adicionalmente que el deudor o emisor entran en bancarrota, o la desaprobación de un mercado activo para una inversión.

NEYPLEX QA, LTDA
Notas a los Estados Financieros
Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía considera la existencia de reservas en los períodos por cubrir a nivel específico. La evaluación de estas reservas se basa en una revisión cuidadosa de todas las condiciones pertinentes de cada un fidei de cada período y, represente la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podría incurrir por este concepto.

Las reservas de las cuentas por cobrar clientes se registran a lo largo de cada año, más de su estimación para cuentas incobrables. La clasificación de cobros como deudores es determinada cuando estas se consideran obsoletos de que la Compañía no podrá recuperar el valor íntegro de las cuentas por cobrar de clientes con los términos originales establecidos. En acciones, la Administración registra contracciones con base en evaluaciones efectuadas y clientes específicos a los cuales se les debe pagar y se les ha enviado una acción judicial y a clientes que enfrentan una crisis financiera económica.

El saldo de la estimación es revisado periódicamente por la Administración de la Compañía para ajustar a los eventos relevantes para cubrir las pérdidas provisionales en las cuentas del interés. Las cuentas incobrables se pierden cuando se clasifican como tales.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas cuando en la revisión sea suficientemente razonable que el evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocido.

Activos financieros

El valor en libros de los activos no financieros de propiedad de la Compañía, diferentes a monedas e impuesto a efectos activos, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún interés de deterioro. Si existen tales hechos, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre el valor en libro y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en libro, se descuentan los flujos de efectivo futuros esperados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las variaciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos subyacentes tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en los pequeños grupos de activos llamados "unidad generadora de efectivo" con general flujo de entrada de efectivo proveniente del uso común, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores, se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revisan al menos un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que hubiera sido determinado, neto de depreciación y amortización, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro.

f) Beneficios a empleados

Beneficios post-empleo

Planes de beneficios definidos - Adopción Patronal

La obligación surge de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación Patronal ante el Estado por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de otorgar jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía, en sus calidad como un plan de beneficios definidos sin segregación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación más relacionada con el beneficio por jubilación Patronal calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido y ciertos de sus servicios durante el período actual y períodos pasados, ese beneficio se determina para determinar su valor presente. El cálculo se realiza anualmente por un actuario certificado usando el interés de unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce en resultados la cantidad de los ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

El costo de la jubilación para personal personal al 1 de Enero y 31 de Diciembre de 2012 corresponden al 100% del valor actual de las reservas matemáticas que existían actualmente por un profesional independiente para todos los beneficiarios que al 1 de Enero y 31 de Diciembre de 2012 se encuentran prestando servicios a la Compañía.

Beneficios a empleados

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no devolutiva (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y sus variaciones como gastos o ingresos que al ser más relacionados se priorizan.

Se reconoce un pasivo a la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio otorgado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser satisfecha de manera futura. Los principales componentes reconocidos por este concepto corresponden al pago de la remuneración remuneración, descuentos remuneración, fondos de reserva, vacaciones y subsidios de los trabajadores en los primeros de la Compañía.

Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o pago laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se los compromete, sin posibilidad realista de ser revertido, a un plan formal definido por los términos al contrato de los empleados.

g) Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalizaciones en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si se requiere desembolso como provisión correspondiente a la mejor estimación, a la fecha del Estado de Situación Financiera, del desembolso necesario.

NEPTLEX CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Elaborados en dólares estadounidenses)

para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de las variables y circunstancias concernientes a la cancelación de estas.

Cuando no es probable que un flujo de saldos de beneficios económicos sea recibido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones contingentes posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros con ciertas incertidumbres como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de saldos de beneficios económicos sea nula.

Los compromisos y contingencias significativas son revelados en la nota 21 a los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, más los descuentos, descuentos condicionales o rebates comerciales y por impuestos al valor agregado. El ingreso por servicios es reconocido de resultados cuando el servicio es prestado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no existen incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la contraprestación acordada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

Los gastos son reconocidos tan pronto en la transacción o cuando son inciertos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desempeño efectuado no produce beneficios económicos futuros.

i) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido son reconocidos en resultados excepto que se relaciona a pérdidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año corriente a la tasa impositiva aplicable y cualquier parte de impuesto por pagar de otros períodos.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reconocidos para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

El impuesto a la renta diferido es recibido o la tasa de impuesto que se espera aplicar el momento en la reversión de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuesto corriente, y están reconocidos con el impuesto a la renta atribuido por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos.

REYNOLDS CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Para los años que terminan en 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Elaborado en idioma inglés/español)

Un activo por impuesto diferido se reconoce por las pérdidas tributarias deducibles a expensas futuras y diferencias temporales deducibles en la medida en que sea probable que sean disponibles ganancias gravables futuras contra las que puedan ser utilizadas. Un activo por impuesto diferido por ganancias en forma futura de impuesto y por pérdidas en la medida que no sea probable que las ganancias por impuesto relacionados serán suficientes.

Si no se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su mayor ítem, los activos deudas y pasivos tributarios, relacionados entre sí, por actividad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hayan presentes y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto o transacción.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los activos de impuestos diferidos del activo o del pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando las activos pasivos se liquidan.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre de balance y si reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo o pasivo por impuestos diferidos se pueda recuperar.

Nota 4 - NORMAS NUEVAS Y REVISADAS PERO AUN NO EFECTIVAS

No hay IFRS o modificaciones IFRS que sean efectivos por primera vez para el periodo financiero que comienza a partir de 1 de enero de 2012 que se espera que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, pero cuáles se refieren a partir del 1 enero de 2012 están en la siguiente categoría de las fechas indicadas a continuación.

IFRS	Título	Efectiva a partir
IAS 19	Beneficios de estado	Enero 1, 2012
IAS 11	Tránsito	
IAS 11	Ajustes de negocio combinado	Enero 1, 2012
IAS 12	Reversaciones de diferencias en impuestos	Enero 1, 2012
IAS 12	Impuestos	
IAS 12 (Revisado en el 2011)	Medición del valor razonable	Enero 1, 2012
IAS 19 (Revisado en el 2011)	Beneficios o empujones	Enero 1, 2012
IAS 27 (Revisado en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2012
IAS 28 (Revisado en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2012
IAS 32	Instrumentos Financieros	
IAS 32	Presentación	Enero 1, 2012
IAS 39	Instrumentos Financieros	
IAS 39	Medición, Clasificación y Presentación	Enero 1, 2012

MEPPLEY CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)

La Compañía está en proceso de evaluar detalladamente los impactos de la adopción de estos pronunciamientos, sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

No hay otros NIIF o interpretaciones NIIF que no sean aplicables a la misma y que en su conjunto tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

Nota 3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones, sin embargo, la Administración sigue la serie de su funcionamiento técnico y su experiencia, mediante políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, tasa de interés y operaciones.

Riesgo de Administración de Riesgo:

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son, esencialmente, las de objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para minimizar los riesgos y el cumplimiento de los límites, los riesgos regularmente las políticas y las intenciones de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y estructurado en el que todos los empleados entiendan sus roles y responsabilidades.

La Gerencia General tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La Presidencia y Gerencia General de la Compañía identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. El Directorio proporciona principios para la administración general de riesgos así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de crédito. A continuación se presenta los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

Riesgo de tasa de interés:

Surge de las transacciones financieras. Todas las operaciones de largo plazo devengan tasas de interés fijas y variables. Los tasas de interés en el país están vinculadas a la TIR (tasa propia referencial) y TAIF (tasa activa referencial del Banco Central del Ecuador). Sin embargo, para mayor estabilidad tasas fijas sobre del 11% del interés anual. Los intereses fijos de largo plazo presentan variabilidad entre rangos de 1 y dos años, y las tasas fluctúan entre 100% y 8.04%. La Compañía está sujeta del segmento corporativo con tasas más competitivas gracias a su fortaleza financiera y puntaje cumplimiento de sus obligaciones. La Compañía analiza y evalúa continuamente estas tasas y su impacto en el flujo de efectivo, en los valores macroeconómicos del país y del mundo.

Riesgo de crédito:

Los instrumentos financieros que están expuestos al riesgo crediticio son en su mayor parte las cuentas por cobrar de clientes. Estas cuentas son generadas por la venta de productos y servicios. La Compañía tiene como política mitigar todo riesgo otorgando un límite de crédito a sus clientes, dependiendo del volumen y calidad crediticia. La compañía mantiene procedimientos en caso de posibles pérdidas basados en la evaluación por parte de la gerencia de la situación financiera de los clientes, la historia de pago del mismo y la antigüedad de adeudo.

NOFFLEX CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Exprimidos en dólares estadounidenses)

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito ante préstamos y créditos por cobrar es la suma del balance total.

	2012	2011
Préstamos y financiamientos otorgados	\$5,911	\$95,212
Cuentas por cobrar	2,074,888	2,955,119
Otros créditos por cobrar	107,342	501,918
Total	2,188,041	3,052,349

Riesgo de liquidez

La Compañía administra el riesgo de liquidez asegurándose que siempre haya efectivo suficiente para cubrir sus deudas cuando estas son requeridas para el pago en condiciones normales de negocio, en base a los flujos de efectivo esperados que puedan obtenerse de sus operaciones.

La Compañía lleva los compromisos de liquidez en función de los presupuestos considerando los hechos de sostenimiento de los saldos por cobrar y pagar a los flujos de caja proyectados.

Riesgo de costo

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía cuente de manera adecuada con los recursos necesarios en marcha rápida que maximizan el rendimiento a sus costos a través de la optimización de los gastos, deudas y patrimonio. La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y asegurar el desarrollo futuro de los distintos negocios que administra. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de crecimiento de capital.

NOTA 9 - ESTIMACIONES Y CRITERIO CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y juicios respecto a la efectividad de las cuentas cobradas en masa, estados financieros y sus otras actividades. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia interna, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas confiables. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de las estimaciones aquí dadas y condiciones.

Las estimaciones y juicios son datos significativos que definen cómo se evalúan los resultados financieros y la situación financiera y los resultados de la Compañía en los que requieren un alto grado de juicio por parte de los administradores.

Las principales estimaciones y decisiones del juicio profesional se encuentran resumidas en los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la probabilidad de recuperación de los saldos mantenidos en Provisión y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se convierte un indicador de que la cuenta

NETPLUS CIA. LTDA.
México e los Estados Financieros
Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Exposición de datos estadísticos)

Los datos se han determinado sólo los que se han identificado fehacientemente de acuerdo se están el resto o responder directamente de fuentes externas y Asociados.

b) Vida útil de propiedad, planta y equipo

Como se indica en la Nota 3.4, la Compañía revisa al final de cada periodo contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus activos fijos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

c) Obligaciones por beneficios por retiro del personal

El reconocimiento de las obligaciones por partes de personal depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Una evaluación exacta es imposible al cual todo por personal tienen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por partes de personal.

Esta supuestos común para estimar las obligaciones por partes personal se basan en parte en las condiciones actuales del mercado.

Nota 7 - CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía utiliza un sistema de evaluación crediticia para las contrapartes de sus activos financieros que transiere las siguientes situaciones:

- a) La existencia de situaciones financieras significativas de las contrapartes.
- b) La probabilidad de que la contraparte entre en quiebra o reorganización financiera.
- c) La falta de pago se considere un indicador de que el activo financiero se ha deteriorado.

Se registran las provisiones por deterioro de manera individual para aquellos activos del activo que presentan los signos de deterioro antes mencionados.

Nota 8 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un activo del este grupo es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Caja	1,367	1,759
Deposito	81,880	497,320
Inversiones temporales (1)	12,916	110,242
Total	84,011	509,511

(1) Corresponden a inversiones temporales realizadas en instituciones financieras locales con vencimientos menores a 90 días.

MEYPLEX CIA. LTDA.
Nota a los Estados Financieros
Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

Nota 9 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un estado de este grupo es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Cuentas comerciales	5,154,707	4,092,470
Provisión cuentas incobrables	(192,257)	(192,257)
Total	4,962,450	3,899,213

Las cuentas por cobrar o créditos corresponden a ventas que se encuentran en el corto plazo (90 días) y por lo tanto no requieren intereses.

Para los años 2012 y 2011 las cuentas por cobrar comerciales incluyen facturas de clientes egresos entregados a entidades financieras locales en garantía de préstamos (ver nota 10).

A continuación se presenta el detalle de la política de cuentas a sus vencimientos:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Vencidos:		
1 - 30 días	1,642,343	1,010,043
31 - 60 días	1,658,897	1,226,989
61 - 90 días	20,004	71,504
Más de 90 días	102,363	84,937
Total	3,523,607	2,393,473

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Saldo inicial	(192,257)	(192,257)
Adiciones	-	-
Disminuciones	-	-
Saldo final	(192,257)	(192,257)

La Administración de la Compañía acepta que la provisión registrada el 31 de Diciembre de 2012 y 2011 es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las cuentas comerciales.

Nota 10 - COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un estado de este grupo es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Capital	130	720
Pólizas	55,139	23,879
Intereses en Las Américas	0	0
Utileo	17,373	22,735
Total	82,642	47,334

INTELEX S.A. LTDA.
Anotar a los Estados Financieros
Pasivos que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Exposición en dólares estadounidenses)

Nota 11 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de este grupo es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Cuentas por cobrar a socios	120,808	60,071
Anticipos a proveedores	145,515	145,070
Depositos en garantía	46,890	47,440
Deposito prepago por anticipado	251,532	750,176
Total	564,745	962,757

Nota 12 – IMPUESTOS POR RECUPERAR

Un detalle de este grupo es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Restituciones de la fuente (1)	127,381	127,370
Crédito tributario (Impuesto al valor Agregado)	145,040	-
Impuesto a la renta de capitales (2)	584,200	207,358
Total	856,621	334,728

- (1) Corresponde al saldo de restituciones en la fuente sobre los cuales la Compañía tiene derecho a recuperarlos/compensarlos en el futuro.
- (2) Corresponde al saldo de crédito tributario por impuesto al valor agregado sobre el cual la Compañía tiene derecho a recuperar/compensar en el futuro.
- (3) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 corresponde el valor de impuesto a la Renta de Capitales (RRC) registrado como crédito tributario y que la Administración estima poder recuperarlo mediante acciones administrativas a la Autoridad Tributaria en las próximas semanas siguientes.

Nota 13 – INVENTARIO

Un detalle de este grupo es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Materia prima	2,023,469	2,200,224
Productos en proceso	812,230	968,748
Productos terminados	446,280	691,300
Impartimientos en tránsito	31,042	136,328
Total	3,313,021	3,996,600

La inventaria de la Compañía se encuentra registrada al costo y valor neto de realización, el menor.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 la Compañía mantiene pendos comerciales sobre sus inventarios de materia prima para gestionar sus obligaciones con proveedores. Financieros (Ver nota 16).

HECVP-23-GU-1-10A
Notas a las Estados Financieros
Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en millones de pesos mexicanos)

Mesa 36 - PROYECTO PLANTA Y EQUIPO

El rubro de este grupo al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Activos y pasivos dependientes	Saldo al 31 de diciembre de 2011	Adiciones	Ingresos	Transferencias	Saldo al 31 de diciembre de 2012
Terceros					
Desarrollos en curso	1,000,000	11,274	-	-	1,011,274
Total Activos en Dependencia	1,000,000	11,274	-	-	1,011,274
Activos y Pasivos dependientes					
Capital	911,200	3,100,200	-	347,000	4,358,400
Deudas y pasivos	95,000	40,000	-	-	135,000
Deudas y pasivos	100,000	40,000	-	-	140,000
Pasivos de contingencias	400,000	-	(40,000)	-	360,000
Provisiones	340,000	500,000	-	(10,000)	830,000
Activos Totales	1,346,200	3,640,200	(40,000)	337,000	5,383,400
Total Rubro de Pasivos dependientes	1,346,200	3,640,200	(40,000)	337,000	5,383,400
Dependencias en efectivo					
Capital	110,000	10,000	-	-	120,000
Deudas y pasivos	(1,000,000)	(400,000)	-	-	(1,400,000)
Deudas y pasivos	(1,000,000)	(400,000)	-	-	(1,400,000)
Provisiones de contingencias	200,000	200,000	-	-	400,000
Provisiones	(200,000)	(200,000)	-	-	(400,000)
Total Dependencias en Efectivo	(890,000)	(400,000)	-	-	(1,290,000)
Total Dependencias	456,200	3,240,200	(40,000)	337,000	4,093,400

(*) Se han agregado los ingresos por liquidaciones como garantía por los préstamos recibidos en Prohibidos, Bases, Bases y Bases Prohibidos (ver nota 10).

NETPLEX GMA, LTDA.

Estados de los Estados Financieros

Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011.
(Expresado en dólares estadounidenses)

(En los Estados de este grupo se (1) en millones de 2011 en el siguiente:

	Estado al 31 de diciembre de 2012	Estado al 31 de diciembre de 2011	Estado al 31 de diciembre de 2010
Activos Fijos en Depreciados			
Tarjetas (1)	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Contribuciones en curso	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Total Activos en Depreciados	2,000,000	2,000,000	2,000,000
Activos Fijos no Depreciados			
Tarjetas (1)	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Contribuciones en curso (1)	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Activos y servicios	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Estado de contribuciones	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Tarjetas	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Total Activos Fijos no Depreciados	4,000,000	4,000,000	4,000,000
Responsabilidades y Patrimonio			
Estado	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Responsabilidades y Patrimonio	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Activos y servicios	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Estado de contribuciones	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Tarjetas	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Total Responsabilidades y Patrimonio	4,000,000	4,000,000	4,000,000
Total Activos Fijos	6,000,000	6,000,000	6,000,000

(1) El 31 de diciembre de 2012, el 31 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2010, el Estado de los Estados Financieros (en miles)

KEYPLEX CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros
Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

Nota 1E – OTROS ACTIVOS

El detalle de este grupo es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Instituto en desarrollo (1)	417,238	417,238
Activos por participaciones	(233,261)	(233,261)
Subtotal	183,976	183,976
Cuentas deudas	92,038	-
Total	276,014	183,976

- (1) Este activo se encuentra constituido por los valores entregados por la Compañía o Novalex S.A. para el desarrollo e implementación del software diseñado de la organización que al cierre de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012, se encuentran en pruebas finales y se espera su implementación a partir del año 2013.

Nota 1F – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2012:

Activos de Pasivos	Costo prom.	Costo Prom.	Total	Tasa de interés	Fecha de pago	Recomendación
Activos de Participaciones						
Activos de Novalex	200,000	200,000	200,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos de Novalex	200,000	200,000	200,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos de Novalex	1,000,000	1,000,000	1,000,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos de Novalex	200,000	200,000	200,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos de Novalex	127,500	127,500	127,500	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos de Novalex	200,000	200,000	200,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	927,500	927,500	927,500			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos de Novalex	100,000	100,000	100,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	50,000	50,000	50,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	100,000	100,000	100,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	110,000	110,000	110,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	20,000	20,000	20,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			
Activos de Pasivos						
Activos de Novalex	10,000	10,000	10,000	0.00%	30 de mayo 2013	(1)
Activos	10,000	10,000	10,000			

NEYLER CIA. LTDA.
Reseña a los Seguros Fiancieri
Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Exposición de cifras estadísticas)

- (2) Estas operaciones se encuentran garantizadas con contratos de póliza industrial sobre maquinaria e hipoteca abierta sobre terrenos y garantías sobre viviendas. Además las operaciones de factoring se encuentran garantizadas por facturas comerciales de clientes.
- (3) Estas operaciones se encuentran garantizadas con contratos de póliza industrial e hipoteca abierta sobre terrenos.

Detalle de obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2012:

Activos de Fianciero	2012 2012	2011 2011	2010 2010	Tasa de interés	Forma de pago	Acumulado
Operaciones de Fianciero						
CAR-00000001	100,000	-	100,000	8.00%	Mensual	10/01/2012
CAR-00000002	100,000	-	100,000	8.00%	Mensual	10/01/2012
CAR-00000003	100,000	-	100,000	8.00%	Mensual	10/01/2012
CAR-00000004	100,000	-	100,000	8.00%	Mensual	10/01/2012
CAR-00000005	100,000	-	100,000	8.00%	Mensual	10/01/2012
CAR-00000006	100,000	-	100,000	8.00%	Mensual	10/01/2012
CAR-00000007	100,000	-	100,000	8.00%	Mensual	10/01/2012
CAR-00000008	100,000	-	100,000	8.00%	Mensual	10/01/2012
CAR-00000009	100,000	-	100,000	8.00%	Mensual	10/01/2012
CAR-00000010	100,000	-	100,000	8.00%	Mensual	10/01/2012
Total	1,000,000	-	1,000,000			
Activos Fiancieras						
FIN-00000001	100,000	-	100,000	8.00%	Mensual	10/01/2012
FIN-00000002	100,000	-	100,000	8.00%	Mensual	10/01/2012
FIN-00000003	100,000	-	100,000	8.00%	Mensual	10/01/2012
FIN-00000004	100,000	-	100,000	8.00%	Mensual	10/01/2012
FIN-00000005	100,000	-	100,000	8.00%	Mensual	10/01/2012
FIN-00000006	100,000	-	100,000	8.00%	Mensual	10/01/2012
FIN-00000007	100,000	-	100,000	8.00%	Mensual	10/01/2012
FIN-00000008	100,000	-	100,000	8.00%	Mensual	10/01/2012
FIN-00000009	100,000	-	100,000	8.00%	Mensual	10/01/2012
FIN-00000010	100,000	-	100,000	8.00%	Mensual	10/01/2012
Total	1,000,000	-	1,000,000			
Activos Fiancieras						
FIN-00000011	100,000	-	100,000	8.00%	Mensual	10/01/2012
FIN-00000012	100,000	-	100,000	8.00%	Mensual	10/01/2012
FIN-00000013	100,000	-	100,000	8.00%	Mensual	10/01/2012
Total	300,000	-	300,000			
Operaciones de Garantías de Fianciero						
OP-00000001	-	100,000	100,000			
OP-00000002	-	100,000	100,000			
OP-00000003	-	100,000	100,000			
Total	-	300,000	300,000			
Total	1,300,000	300,000	1,300,000			

- (1) Estas operaciones se encuentran garantizadas con contratos de póliza industrial sobre equipos industriales (maquinaria y vehículos), además de hipoteca abierta sobre terrenos y construcciones.
- (2) Estas operaciones se encuentran garantizadas con contratos de póliza industrial sobre maquinaria e hipoteca abierta sobre terrenos. Además las operaciones de factoring se encuentran garantizadas con facturas comerciales de clientes.
- (3) Estas operaciones se encuentran garantizadas con contratos de póliza industrial e hipoteca abierta sobre terrenos.
- (4) Estas operaciones se garantizan con aval bancario local emitido por Produbanco.

NEVPLEX CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
 Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Nota 17 - PROVEEDORES

Un estado de este grupo es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Proveedores ordinarios	1,731,416	1,205,024
Proveedores de otros insumos (energía, papel)	2,023,238	1,340,430
Otros conceptos y servicios	152,500	89,876
Total	3,907,154	2,635,330

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 estas cuentas incluyen principalmente facturas por compra de materia prima, bienes y servicios para la generación de ingresos de la compañía los cuales serán vencidos lo promedio hasta 60 días y no se otorgan descuentos.

Nota 18 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de este grupo es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Anticipo clientes	-	96,750
Otras cuentas por pagar	96,466	95,426
Total	96,466	192,176

Corresponde principalmente a anticipos de clientes y comisiones por pagar por las capacitaciones que desarrolla la Compañía.

Nota 19 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un detalle de este grupo es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Participación de los empleados en las utilidades	48,094	43,812
Bonificaciones	-	14,173
Cobertura seguro salud	59,165	54,969
Otrosos cuanta sueldo	11,066	8,284
Vacaciones	46,907	109,967
Bonidad 8 días	-	6,162
IGSS	25,991	28,054
Otros	28,305	175,295
Total	219,562	436,615

Esta cuenta comprende principalmente provisiones anuales de corto plazo a favor de los empleados de la Compañía dentro de los cuales se incluye la provisión para el pago del 15% de participación a trabajadores que está cancelada en el transcurso del siguiente periodo contable.

NEYLEX CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

Nota 20 – IMPUESTOS POR PAGAR

Un detalle de este grupo es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Diferenciales de impuesto al Valor Agregado	35,591	22,324
Impuesto al Valor Agregado	-	35,390
Retención pagada a la sexta empresa	17,327	6,451
Impuesto a la renta por pagar	898	-
Total	53,816	64,165

Nota 21 – CUENTAS POR PAGAR DE LARGO PLAZO

Un detalle de este grupo es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Ray Manchero	127,375	337,375
Jorge Manchero	12,210	30,000
Frau Mota	2,354	2,964
Total	141,939	370,339

Nota 22 – BENEFICIOS A EMPLEADOS DE LARGO PLAZO

Un detalle de este grupo es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Provision de Jubilación Retiro	742,042	651,735
Total	742,042	651,735

El estado actual de Jubilación Retiro se basó en los cálculos que sobre este beneficio contiene el Colegio de Trabajo y ha utilizado la metodología de cálculo denominada "costo de crédito ordinario proyectado".

Movimiento de la provisión:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Saldo Inicial	651,735	614,364
Provisión del año	35,735	36,361
Utilizaciones	15,328	-
Saldo al final del año	742,042	651,735

SEPLI S.A. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en pesos colombianos)

NOTAS – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

(1) Impuesto a la renta reconocido en resultado del año:

	2012	2011
Compensación del gasto de impuesto a la renta del año		
Impuesto a la renta corriente	154,736	141,316
Impuesto a la renta diferido	(61,347)	(86,380)
	<u>93,389</u>	<u>54,936</u>

(2) Conciliación del resultado contable-tributario:

	2012	2011
Utilidad según estados financieros básicos	312,339	292,123
Participación a Trabajadores	(6,334)	(7,348)
Utilidad antes de provisiones de impuesto a la renta	306,005	284,775
Gastos no deducibles	275,581	325,099
Reversión exento	(294,020)	-
Participación capacitadora en rentas exentas	58,120	-
Utilidad gravable	335,142	640,434
Impuesto a la renta (2012: 31%; 2011: 34%)	113,184	217,749
Anticipo de impuesto a la renta	154,736	141,316
Impuesto reconocido del año (cargado o resultante)	154,736	141,316
Aumento de impuesto a la renta	(154,736)	(141,316)
Gasto del anticipo pagando de pago	(54,736)	(47,316)
Deducciones en la fuente del año	(134,555)	(149,687)
Costo tributario de años anteriores	-	(123,973)
Impuesto a la renta por pagar (a favor del año siguiente)	<u>688</u>	<u>(132,657)</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de provisiones de impuesto a la renta	306,005	284,775
Impuesto a la renta	<u>134,736</u>	<u>141,316</u>
Tasa efectiva del impuesto a la renta	58.34%	65.89%

MEYPLEX OIL, LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

(B) Impuesto a la Renta Diferido

Detalle de impuestos diferidos al 31 de Diciembre de 2012:

	Diferencia Temporal	Tasa Aplicada	Impuesto Diferido
Activos por impuestos diferidos			
Activación patrimonial	25,500	33%	8,415
Total	25,500		8,415
Pasivos por impuestos diferidos			
Deprecios de maquinaria adquirida	228,801	33%	75,515
Deprecios de depreciación acelerada	112,276	33%	37,051
Reserva de utilidad acumulada de dividendos	45,000	33%	14,850
Reserva de depreciación y reservas acumuladas de leasing	377,811	33%	124,678
Reserva de depreciación y reservas no registradas	60,740	33%	20,044
Deprecios de depreciación acumulada y reservas	1,210,019	33%	399,305
Total	1,633,637		545,473

Movimiento de diferencias temporales al 31 de diciembre de 2012:

Factores por impuestos diferidos	Saldo inicial	Adiciones	Liquidación de diferencias temporales	Saldo Final
Reserva de depreciación de maquinaria, patrimonial y leasing	2,121,004	-	(247,600)	1,873,404
Tasa aplicable	33% - 33%	-	33% - 33%	33%
Total	2,121,004	-	(247,600)	1,873,404
Activos por impuestos diferidos	Saldo inicial	Adiciones	Liquidación de diferencias temporales	Saldo Final
Activación patrimonial	25,500	-	-	25,500
Tasa aplicable	33%	-	33%	33%
Total	2,500	-	-	2,500
Total	2,123,504	-	(247,600)	1,875,904

MEYPLEX CIA. LTDA.
Reseña a los Estados Financieros
Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cálculo de impuestos diferidos al 31 de Diciembre de 2011

Activos por Impuestos Diferidos	Diferencia Temporal	Tasa Aplicable	Impuesto Diferido
Amortización acelerada	\$4,500	30%	1,350
Total	\$4,500		1,350

Pasivos por impuestos diferidos	Diferencia Temporal	Tasa Aplicable	Impuesto Diferido
Pagamentos de depreciación acelerada	552,437	30%-30%	81,715
Pagamentos de depreciación acelerada	150,750	30%-30%	30,150
Pagamentos de retención acelerada por leasing	32,331	30%-30%	9,699
Pagamentos de impuesto y crédito acelerados en leasing	147,360	30%-32%	32,732
Pagamentos de impuesto y crédito no acelerados	152,730	30%-30%	32,730
Pagamentos de depreciación acelerada e impuesto	1,412,194	30%-30%	308,835
Total	2,427,362		475,281

Movimiento de diferencias temporales al 31 de diciembre de 2011

Pasivos por impuestos diferidos	Saldo inicial	Adiciones	Disminución / compensaciones	Saldo Final
Impuestos de depreciación de propiedad, planta y equipo	2,127,360	-	336,762	1,790,598
Tasa aplicable	30%-30%		30%-30%	30%-30%
Total	2,127,360	-	336,762	1,790,598

Activos por impuestos diferidos	Saldo inicial	Adiciones	Disminución / compensaciones	Saldo Final
Amortización acelerada	24,500	-	(6,300)	18,200
Tasa aplicable	30%		30%	30%
Total	2,427,362	-	(6,300)	2,421,062
Estado Neto	\$21,362	-	\$(6,762)	\$14,600

(4) Contingencias Tributarias

A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuestos a la renta de los años 2006 al 2010.

(B) Reformas Tributarias

En el presupuesto del Poder Judicial No. 983 del 24 de noviembre de 2011, se incluyó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, las principales cambios son los siguientes:

• Cálculo del impuesto a la renta-

Para el cálculo del impuesto a la renta se incluye deducción de los gastos relacionados con la actividad, con o propiedad de vehículos, hasta por un monto de \$5.000, en caso de deducir el gasto sobre el exento.

• Impuesto al Valor Agregado (IVA)-

Exoneró gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos nuevos a elección que sean importados sea de hasta \$5.000.

• Impuestos indirectos-

Se crea el impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (ACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los emprendimientos relacionados con la actividad productiva o comercial.

• Impuesto a la Renta de Divisas (RD)-

Se reduce el impuesto a la Renta de Divisas (RD) de 2% a 1% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior incluye iguales montos con respecto al monto del exterior de personas naturales, sociedades o rentistas.
- Los exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El impuesto a la Renta de Divisas (RD) podrá ser cancelado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por \$ 5 años, siempre que haya sido originado en la exportación de bienes, personas, servicios y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que operen en el estado que establece el Comité de Política Tributaria.

NEVILUX CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Elaborado en dólares estadounidenses)

Nota 24 – PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social:

Al 31 de Diciembre de 2012 el capital social de la Compañía es de US\$2.036.197 dividido en 2.036.197 participaciones sociales, con un valor de US\$1 dólar y con las características iguales a las siguientes:

Reserva legal:

La ley de Compañías requiere que por lo menos 5% de la utilidad anual se asigne como reserva legal que podrá ser otorgada o bien en 50% del capital social. Esta reserva no se otorgará para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social por la liquidación de los accionistas.

Aportes para futura capitalización:

Corresponde a los aportes en efectivo recibidos por las acciones para ser capitalizados en el corto plazo.

Resultados acumulados:

De acuerdo a la resolución No. 30/CE-CPAFPD-0.11.000 emitida por la Superintendencia de Compañías se incluyen los siguientes rubros como parte de los resultados acumulados:

(i) Reservas por Revalorización de Patrimonio y Revalorización Monetaria

Las reservas por revalorización de capital y re-valorización monetaria son el resultado de la aplicación de la SEC 17 en el proceso de liquidación llevado a cabo en marzo de 2009. Estas reservas podrán capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General de Accionistas. Estas reservas no están disponibles para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado y es solamente reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

(ii) Reserva de capital:

La reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado y es solamente reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

(iii) Reserva de fluctuación:

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que emitan en años de Junta General de Socios.

NETPLEX CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

(i) Resultados acumulados por transición a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIF --

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIF" que se registraron en el sistema en la cuenta resultados acumulados, muestra "resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIF", que generaron un saldo positivo, este podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y capitalizables en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del otro ejercicio económico concluido, si las hubiera; además en atender pérdidas, o de cuenta en el caso de liquidación de la Compañía.

(ii) Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son recibidos en este rubro (ordenamiento) registros que permiten identificar su destino de origen. Cierta aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con la reserva legal y otras reservas y cubren compromisos de libre disposición de los accionistas.

Nota 21 - INGRESOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS

Un detalle de este grupo es el siguiente:

	2012	2011
Productos operativos	15,782,323	14,772,917
Productos no operativos	971,532	1,178,228
Total	16,753,854	15,951,145

Nota 22 - COSTOS DE VENTAS

Un detalle de este grupo es el siguiente:

	2012	2011
Materia prima	7,952,589	8,925,136
Mucho de Glass	1,865,074	1,791,369
Mantenimiento	5,127	19,871
Depreciaciones	466,937	562,379
Mano de obra y servicios	742,997	780,753
Total	11,034,424	11,569,140

MEYPLEX CIA. LTDA.
Nómina y los Estados Financieros
Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Elaborado en dólares estadounidenses)

Nota 27 – GASTOS POR NATURALEZA

Un detalle de este grupo es el siguiente:

	2012	2011
Cuentas y salones	2,285,470	2,090,346
Equipos electrónicos y comunicaciones	42,581	56,473
Actividades sociales	93,420	759
Proveedores de servicios	-	1
Mantenimiento y servicios	555,290	561,870
Impuestos	73,346	27,334
Total	3,205,187	2,737,819

Nota 28 – GASTOS FINANCIEROS, NETO

Un detalle de este grupo es el siguiente:

	2012	2011
Intereses pagados	1,353	5,733
Intereses pagados a partes relacionadas	(457,573)	(445,243)
Neto	(457,457)	(447,510)

Nota 29 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

A continuación se presentan los valores en Nómina de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Diciembre 31, 2012	2011
Activos Financieros medidos al costo		
Cuentas y equivalentes de efectivo	95,917	595,216
Activos Financieros medidos al costo amortizado		
Provisiones y cuentas por cobrar	3,157,212	3,262,900
Total Activos Financieros	3,253,129	3,858,116
Pasivos Financieros medidos al costo amortizado		
Provisiones	3,977,232	2,715,216
Cuentas por pagar	142,612	340,560
Obligaciones financieras	4,914,229	3,280,300
Total Pasivos Financieros	10,474,073	6,336,076

NEYLEX CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

Valor razonable de instrumentos financieros:

Debido a la naturaleza de los instrumentos financieros su valor en libros corresponde a su valor nominal o su valor razonable. Los préstamos a largo plazo se reportan al costo amortizado más su equivalente a su valor razonable para su encuesta comparado a base de flujos similares a los de mercado.

Nota 20 – PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2012

	Saldo Inicial	Adiciones	Pagos / Utilizaciones	Saldo Final
Impuesto a la renta	-	(104,705)	104,218	(487)
Participación de empleados	(45,412)	(44,834)	43,912	(46,334)
Provisiones sociales	(185,004)	(123,178)	123,008	(185,174)
Adiuvio Patronal	(81,708)	(85,766)	4,328	(163,146)
Provisiones de cuentas por cobrar	(188,207)	-	-	(188,207)

Al 31 de diciembre de 2011

	Saldo Inicial	Adiciones	Pagos / Utilizaciones	Saldo Final
Impuesto a la renta	-	(141,318)	141,218	-
Participación de empleados	-	(45,412)	-	(45,412)
Provisiones sociales	-	(185,004)	-	(185,004)
Adiuvio Patronal	(84,806)	(28,807)	-	(113,613)
Provisiones de cuentas por cobrar	(188,207)	-	-	(188,207)

Nota 21 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

A la fecha de cierre y emisión de los estados financieros no existen contingencias que afecten los cifras de los mismos.

Nota 22 – RECLASIFICACIONES

Los estados financieros internos de la Compañía presentan una diferencia neta de US\$115,848 con respecto a los estados financieros con fines de reporte externo indicados en el presente documento debido a: a) la reclasificación de US\$38,130 de sumas de cuentas bancarias con saldo acreedores a ingresos salariales en el pasivo corriente y, b) en los estados financieros para reporte externo se presenta el valor de impuesto a la renta neto a pagar luego de deducir del impuesto causado del año el anticipo de impuesto a la renta pagado y las retenciones de impuesto a la renta del ejercicio por un total de US\$154,535. El monto total de ajuste en los estados financieros internos de la Compañía es de US\$14,687,940 y en los estados financieros con fines de reporte el monto total de ajuste es de US\$17,978,103.